

## Nebrija ante Alberti desde el arte gramatical<sup>1</sup>

Felipe González Vega

Euskal Herriko Unibertsitatea  
felipe.gonzalezvega@ehu.es



Con la emoción de quien ahora pisa las calles nuevamente, de lo que fue Bolonia paseada antaño por Antonio de Nebrija, a su autora, que profesa lengua española en el *Alma Mater Studiorum*, no parecieron amilanarle los inextricables motivos de composición que esconde esta primera gramática del castellano; bien al contrario le estimularon hasta ensayar, en la forma del libro que nos ocupa, esta concienzuda contextualización de las motivaciones romances nebriseses vistas a la luz de la tradición gramatical hispánica y del humanismo italiano vernáculo, con el ánimo de resolver la anomalía que en alguna medida representa la *Gramática sobre la lengua castellana* en la trayectoria intelectual latinizante de nuestro humanista. Una poco sorprendente paradoja si atendemos al devenir del Renacimiento en España, donde la modernidad literaria sembrada de la pedagogía del humanismo obtiene sus mejores frutos en vulgar. Pues sabemos por F. Rico, que la norma clásica rectora de las *Introducciones* nebriseses fue «lección y herencia» para las obras clásicas castellanas: «*La Celestina* y Terencio, Garcilaso y Virgilio, fray Luis y Horacio (o los diálogos de Platón), Cervantes y la preceptiva aristotélica». Esto no significa que tal clasicismo alienante a la copia servil de los recursos materiales latinos y a su traslado mimético al castellano. Las *Introducciones latinae*, sigue proponiéndonos F. Rico, sustancian un «modelo de pensamiento para plantear y resolver problemas» en una perspectiva conjunta latino-vernácula de la historia gramatical hispana.

Para un *grammaticus* que quiere extender en su tiempo y país los progresos del humanismo renacentista, este modesto manual de gramática contiene algo más que declinaciones y conjugaciones. Al compaginar sinópticamente *ars* y *commentum* lo convierte en toda una monografía lingüística de uso autónomo (al contar incluso con su propio diccionario) y graduable como libro del profesor y del alumno. Este ambicioso proyecto enciclopédico y pedagógico encarnado en una gramática elemental es algo radicalmente nuevo dentro del huma-

1. Estas notas parten de la base del reciente libro de María RODRIGO, *Nebrija ante Alberti. Arquitecturas romances del arte gramatical*, Bologna: Bononia U.P., 2012, 279 págs., y se inscriben en las actividades del grupo de investigación LITTERARVM de la U. del País Vasco (GIU10-19).

nismo europeo, pero no porque Nebrija reconozca en ello solo una *noua ratio* de aprendizaje, sino porque es «nuevo método» también de conocimiento, que sin olvidar sus funciones instrumentales de gramática para principiantes, ambiciona fundar una «nueva civilización». La estructura abierta de estas *Introductiones*, responsable de su mejoramiento con los comentarios circundantes, nos permite creer que Nebrija cifraba en las artes del lenguaje el paradigma del humanismo renacentista español. Entonces, bajo esta luz, ¿cómo encaja la *Gramática*? ¿Es un verso suelto castellano en cuyo destino y principalía lingüísticas Nebrija albergaba tan encumbradas expectativas como las puestas en el latín, o hemos de juzgarla una obra más entre las restantes al servicio de la innovación en la enseñanza gramatical, no siendo decisiva la exclusividad dada al romance, siempre vicario en afianzar y propagar la lengua latina? Entiendo que la competencia 'descriptiva,' que hoy en día le descubrimos a la *Gramática*, queda muy lejos de las prioridades 'prescriptivas', que en su tiempo le impuso Nebrija a imagen y semejanza de las *Introductiones*. Pues no ignoramos que la dualidad latín-vulgar no es opositiva sino funcional y está presente en Nebrija desde las primeras *Introductiones* de 1481. El capítulo final es un vocabulario básico de lengua latina para resolver dudas inmediatas de la gramática, con simples explicaciones sinonímicas en latín del tipo «absoluere est perficere», pero donde son indistintamente recurrentes las equivalencias romances: «abigere est oxear o arredrar», «acicula uulgo el alfiler», «acultus est uulgo aguijón», «adamas uulgo el diamante», «aes aeris uulgo el cobre», etc.

A la autora, perspicaz historiadora de la lingüística, le importa recrear comparativamente los ambientes italiano y español con el ánimo de entender y poner orden en el intercambio de doctrinas gramaticales, cuidándose de no caer en las «mecánicas superposiciones» de unas teorías —italianas— sobre otras —castellanas—, procurando hacerlas interactuar entre sí. Porque antes que resolver algo que reconoce irresoluble, prefiere «observar las premisas del silencio»; el enigma que rodeó a Nebrija durante sus años de estudiante en Bolonia y le impulsara más tarde, ya bien pertrechado de clasicismo, a escribir inopinadamente su *Gramática*, sin que aquí afloren «presencias reflexivas» de la polémica sobre el vulgar que allí sin duda conociera. Son esos «prolegómenos» de contactos italoespañoles y desencanto de Nebrija hacia sus profesores en Salamanca, «aquellos varones aunque no en el saber, en dezir sabían poco», cuando le surge la oportunidad en forma de beca para el Colegio de los Españoles de Bolonia y formarse como futuro humanista. La historia se ha contado ya de muchas maneras (desde Paulo Giovio en el siglo xvi y Juan Bautista Muñoz en 1796) y siguen dominando los días brumosos a los claros, bien que aquellos diez años que Nebrija «en edad de diez i nueve años» gastó en Italia para «deprender los autores del latín» cubrirían (según nos advierte F. Rico) de 1462 a 1471. Tiene razón la autora al reconocer el arraigo del humanismo entre las capas populares de Bolonia y que esta fuera razón no menor de las tempranas manifestaciones dialécticas de los italianos en torno a la lengua vulgar. De ello da fe Nebrija en uno de sus capítulos de la *Tertia Quinquagena* (32), interviniendo personalmente en plaza pública sobre la correcta denomi-

nación del 'pelicano' (*onocrotalus*), en un relato espléndido donde sabe conjugar como nadie su experiencia de la realidad y los conocimientos de lengua latina. Aquí tiene la autora la prueba que buscaba de la curiosidad nebrisense por la lengua de todos los días (p. 75): «...et ne quasi de re incognita pluribus disputem, duos onocrotalos contigit mihi uidere, alterum cominus in foro Bononiensi ad uulgi spectaculum publice expositum, alterum eminus ad Anae fluminis ripam ad cuius uolantis monstrosam magnitudinem uisendam multi mortales concurrerunt. Aequiperabat sane mole sua agnum anniculum. Sed cum nemo sciret auis nomen, quamquam alii dicerent se alias consimiles uidisse, ego illis dixi 'croton' in Italia uocari et re uera ita appellabant Bononienses. Sed cum *onocrotalus* interpretetur 'asinus crepitans', quoniam *onos* est 'asinus' et *crotao* 'crepito', uidetur nomen impositum a uoce quam auis illa edat, quam mihi audire non licuit, propterea quod quemadmodum dixi alterum cominus extinctum alterum eminus uolantem conspicatus sum», [...y para no seguir debatiendo más sobre lo desconocido, a mí me tocó ver dos onocrotalos, uno de cerca en la plaza de Bolonia expuesto para común contemplación del público, otro de lejos en la ribera del Arno, al pájaro cuyo monstruoso tamaño había acudido a ver una multitud de gente. Se igualaba sin duda en tamaño a un cordero añojo. Pero como nadie supiera el nombre del ave, aunque hubo quienes dijieran haber visto a otras similares, personalmente les dije que en Italia se les llama croton y en verdad que así lo denominaban los boloñeses. Como onocrotalus signifique 'asno crepitante', ya que onos es 'asno' y crotao 'crepitar', resulta ser un nombre derivado del ruido que el ave emite, que a mí no se me dio escuchar, puesto que según acabo de decir a uno lo he visto de cerca y a otro volar a lo lejos].

El capítulo siguiente entra de lleno en la reflexión comparada sobre la legitimidad comunicativa y literaria de vulgar, primero en tierras florentinas divididas en torno a cuál fuera la lengua hablada de los antiguos romanos, unos oponiendo el latín agramatical del habla al latín clásico de los escritores y postulando una diglosia de latinidad fuerte y romance secundario en la literatura (Bruni); frente a quienes defendían una lengua común para escritores y hablantes, aunque estos últimos participarían de las imperfecciones propias de su clase social, convencidos de una latinidad débil y de las bondades expresivas del vulgar (Biondo y la rama hispánica representada por Cartagena en polémica con Bruni). Entre los seguidores de Biondo destacaría León Battista Alberti, practicante de un eclecticismo integrador de ambas escrituras, con beneficiosas consecuencias para el uso tanto literario como conceptual del romance. Claro que de todas estas discusiones sobre la lengua hablada y la distinta funcionalidad del latín y toscano algo debió siquiera llegar «a los receptivos oídos del colegial Antonio de Nebrija», pero solo indirectamente a través de los escritos y doctrina de su maestro Lorenzo Valla, implicado en el debate a favor de Bruni contra Biondo. Aquí sitúa nuestra autora «el enigma de la vertiente gramatical castellana» de Nebrija, cuya opción parece renunciar a la doctrina classicista del romano, sin excluir como «protofuente» al Bruni de la controversia con Cartagena, moderada por P. Bracciolini, quien a su vez disputó ásperamente con Valla. Toda esta morosa ambientación busca despejar

dudas y extender certezas sobre los misterios romances del nebrisense, aunque las conclusiones parciales que despeja la autora descansan más en especulativos psicologismos que en pruebas fehacientes: «Abundancia de dudas, aunque certidumbres a pesar de todo existen. Si una hipótesis se puede desechar de antemano es que Nebrija sufriera de la misma, por así decirlo, patología atribuida a Valla por algunos críticos, dado que en el italiano se ha querido observar un curioso fenómeno de ceguera psicológica, no infrecuente en situaciones de fuerte diglosia, cuyo síntoma más grave es que el superior prestigio de la variedad lingüística dominante produce el espejismo de considerarla única, con la consiguiente negación de la existencia efectiva de la variedad sometida... Ceguera, en cualquier caso, parcial si Valla admitía la introducción en el léxico latino de neologismos procedentes del vernáculo, con la misma apertura que mostrará Alberti...». Poca fiabilidad debe concedérsele a la correosa psico-crítica, de atenernos a ese talante lingüístico abierto y ecléctico que admite la autora y reconocemos a todo lo largo de las *Elegantiae* en Valla, influyendo directas en el peculiar «laicismo instrumental» (lúcido oxímoron en que F. Rico hace convivir la atención al detalle con la traza de categorías, y no entiende el estricto historicismo de Riccardo Fubini), que Nebrija descubre en el canon históricamente cribado e integrador de *todos* los géneros y estilos en lengua latina del *Suppositum* (1501) y que también despliega en el *Iudicium* de su comentario a Prudencio (1512), gracias al cual autoriza para la *neolatinitas* de su tiempo, no solo la lengua y literatura postclásicas, sino incluso la tardía y cristiana: «Iudicium meum semper fuit synceri atque puri sermonis eos tantum fuisse auctores, qui floruerunt intra ducentos annos qui sunt ab aetate Ciceronis ad Antoninum Pium, et ad phrasim eloquentiae faciendam hos tantum esse proponendos imitandosque; caeteros uero, quia plurimum conducunt ad multarum rerum cognitionem, non esse contemnendos atque in primis christianos, qui nos ad religionem erudiunt et magna ex parte facundiam augment», [*Fue siempre mi juicio que el genuino y perfecto latín les correspondía en exclusiva a los autores que brillaron en los doscientos años que median entre el tiempo de Cicerón y el de Antonino Pío y que sólo estos deben proponerse para la imitación y adquisición de estilo; que, en cambio, a los restantes, por ponernos en la mejor situación para obtener grandes conocimientos no deben despreciarse, y entre los primeros a los cristianos, que nos instruyen en la religión e incrementan en mayor medida nuestra capacidad de expresión*].

Se ofrece una compacta documentación de las iniciativas florentinas a favor del vulgar (Alberti), con las que Nebrija habría de mantener un vínculo intertextual siquiera indirecto, así como de la tradición gramatical hispánica, que constituiría lo que se ha dado en llamar *prehistoria* de la *Gramática* nebrisense: de las gramáticas consultadas por el rey Sabio y las *grammaticae proverbiandi* con glosas castellanicas (Pastrana y Cerezo) a obras como la del Mena traductor de la *Iliada* y el *Libro de vita beata* de Lucena, poseedoras ya de una marcada conciencia poética y lingüística.

En los «cimientos humanísticos para dos romances» (cap. 3) la autora reivindica el papel precursor del *Libro III de Familia* de Alberti en la proyección

social de la lengua vulgar y la unión de los conceptos 'lengua' e 'imperio', y se discuten las posibles influencias italianas (Medici, Valla, Biondo, Guarino) sobre la declaración nebrisense de «que siempre fue la lengua compañera del imperio».

Sin duda los «manifiestos para un nuevo arte gramatical» (3.2) preparan y ahondan, a falta de noticias directas, en el ambiente intelectual que pudieron compartir Alberti y Nebrija, y Alberti y demás italianos participantes en los debates lingüísticos (Bruni, Biondo, Guarino, Bracciolini, Valla, etc.), aunque no existan testimonios de que Nebrija conociera la *Grammatichetta* de Alberti (tampoco aluden a ella sus contemporáneos). No obstante, se trata del apartado más personal (junto con todo el capítulo 4) y donde la autora revela sus más enjundiosos análisis, cotejando con extrema minuciosidad las ideas que estructuran los prólogos y los aspectos generales de ambas gramáticas (modelos gramaticales, dialéctica pasado/presente, exaltación del uso, consideración de otras lenguas romances, propuesta sociolingüística, expansión del castellano, dinámica evolutiva del castellano, provechos de la ecuación lengua/poder). Hay coincidencia entre ambos gramáticos en los presupuestos y objetivos que persiguen, pero divergen en el modo en que se presentan ante sus lectores: Alberti agitador ciudadano y creador de cultura, Nebrija especialista consciente del poder político de la lengua.

Como anticipábamos, el capítulo 4 (*Grammatichetta* y *Gramática*: comparación formal) es donde la autora muestra todas sus habilidades y conocimientos, primero con los fundamentos toscanos y arquitectura del castellano (valor de la lengua hablada, distinto desarrollo sintagmático, voluntad de innovación, corpus lingüístico), y terminando en la deseada y detallada comparación conceptual y estructural entre ambas gramáticas. Imposible dar cuenta en el espacio de una reseña de las diferencias y concomitancias resultantes de comparar *res tam parvae*. Permítaseme sumarizar su mero esquema gramatical: la letra (*ordine delle lettere-ortographia*, 4.2), la palabra (*parola-dictione* frente a *etimologia i dición*, 4.3), la sintaxis (*costruzione y sintaxi*, 4.4).

En el capítulo quinto y final se repasan los juicios emitidos por los gramáticos posteriores (el Brocense, Juan de Valdés, gramáticas de Lovaina, Cristóbal de Villalón) acerca de las ideas lingüísticas de Nebrija, así como las conjeturas, o más bien la incertidumbre en torno a su influencia en la posteridad. Como con perspicacia explica la autora, su «lamentable fortuna» inmediata se diluye en la radical y temprana novedad de su paradigma lingüístico, atento a un *usus* (*quam penes arbitrium est et ius loquendi*, Horacio, *Ars* 73), que Nebrija ante la falta de una pluralidad de modelos literarios tan rica como la latina lo fía a su *arte* y a la autoridad política «en cuja mano i poder no menos está el momento dela lengua que el arbitrio de todas nuestras cosas». La madrugadora innovación y el que España hacia 1492 ocupara posiciones periféricas y receptoras frente a la productiva dominancia latinizante de los italianos explicaría la nula sensibilidad hacia las aspiraciones normalizadoras del vulgar (incluidas las de Alberti). Otros factores de la infortunada recepción de este *arte de letras* son la compleja diversidad lingüística de la península ibérica (árabe, vascuence, galaicoportugués, catalán, dialectos aragonés y andaluz) y

«el peso de la ausencia de un modelo literario alto», que solo habría de resolverse ya en el siglo XVI cuando se impone el modelo petrarquista en poesía y la pulida prosa de Boscán.

Nebrija como gran humanista supo ver anticipadamente la pujanza del vulgar, fruto de su docta y aplicada capacidad de abstracción resuelta en la claridad expositiva y descriptiva del novedoso *arte de letras*, y gobernando gracias a su conciencia del cambio lingüístico sobre la onerosa tradición doctrinal del latín y los primeros esbozos teóricos en vulgar (lenguaje poético, teorías modistas). En este punto me gustaría hacerle a la autora una puntualización crítica, a cuenta de lo que podríamos llamar sus entusiasmos teorizantes, que en más de una y de dos ocasiones entorpecen y oscurecen innecesariamente un relato de ideas y hechos, por lo demás bien aprovisionado y ameno. A veces, en su afán por la densa conceptualización, incurre en gárrulos fárragos (permítanseme los esdrújulos y reconociendo que uno también ha cometido tales escolastiquerías) del tipo «No obstante las dos gramáticas renacentistas adolezcan de la avasalladora mediatización unilateral de la tradición doctrinal latina, aunque impregnada de los prolegómenos teóricos sobre lenguaje poético vulgar o de ciertas teorías modistas que habían sido dinamizadas en virtud del vector diacrónico de la teoría de la catástrofe, al menos Nebrija consiguió llevar a cabo su propósito de dar una respuesta tangible y completa a la concreta realidad lingüística hispana» (230). Con humilde brevedad he intentado traducirlo al comienzo de párrafo.

Otra perifrasis exasperante y me callo, porque creo que impera un serio conocimiento contrastivo de la *questione della lingua* y de la gramaticografía renacentista italoespañola, aunque tal *copia rerum* en los momentos señaladamente retóricos no disfrute de una galana *copia uerborum*. Y así nos cuenta que «la ruptura de Nebrija con el paradigma gramatical anterior se produce prematuramente respecto a la capacidad efectiva de aceptación entre la vanguardia humanística europea del implante, en un universo ideológico saturado de novedades, de la necesidad de normativización para el vulgar» (226). Replíco, ¿por qué no expresarlo con sencilla claridad y haber escrito —propongo— que la ruptura de Nebrija con el pensamiento gramatical de su época se produce antes de que la vanguardia humanística, abrumada de novedades, interiorice la necesidad de someter a norma la lengua vulgar? Detecto solo un par de erratas: «mitización» por ‘mitificación’ (46); «testaduramente» por ‘testarudamente’ (52) y un malsonante «concretizar» (217). Añado un innecesario desdoblamiento en el índice a cuenta de Arnaldi Guillelmi (24) y Arnao Guillén de Brocar (167): ¿se ignora que son la misma persona?

La gramática de Nebrija sería por tanto esa «extravagancia» de que habla el Profesor Rico, no solo entre la producción intelectual del propio humanista, también en el contexto europeo, donde es mayor el desarrollo teórico e ideológico del par contrastivo latín-vulgar en el norte italiano durante el Cuatrocientos, aunque ello no se traduzca en la completa gramática castellana, abarcadora de todos los planos lingüísticos y metódica descripción funcional de la «orthographía i letra», pasando por la «prosodia i sílaba» y «etimología i dición», hasta

la «sintaxi...delas partes dela oración». Tal singularidad puede apreciarse en la síntesis contrastiva, que sirve de colofón al libro, entre la *Gramática* castellana y la *Grammatica* toscana de Alberti, tomando como base los criterios de su objeto (lengua de uso viva, pero diferencias hacia la tradición escrita), dimensión social (cultural la toscana, *uso* asociado al *poder regio* en la castellana), finalidad (dignidad del vulgar), campo de investigación (gramática toscana parcial, completa la castellana), el público (público culto para la toscana, lector especialista para la castellana) y el género discursivo (modelo latino, descripción funcional).

Óptimo relato historiográfico, reitero, y lo estimo obra de referencia en el futuro para entender en perspectiva comparada y europea los comienzos de la gramaticografía romance italoespañola.